



VISTO

La solicitud presentada por el Dr. Edgardo BONZI -docente con dedicación exclusiva de esta Facultad- para que se lo autorice a participar como docente en dos cursos organizados por la Provincia de Córdoba - Ministerio de Salud (Radiofísica Sanitaria), durante los días 14, 15 y 16 del corriente;

CONSIDERANDO

Que la participación del Dr. Bonzi no es más de 4 hs. diarias;

Que se trata de una labor temporaria, no permanente, por lo que se encuentra encuadrada en la Ord. 5/00 de esta Universidad;

Que esta actividad no afectará las tareas que el peticionante cumple en esta Facultad;

POR ELLO, y según lo dispuesto en los arts. 2do. (Ap. 3) y 4° de la Ord. 5/00;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Autorizar al Dr. Edgardo BONZI a participar como docente en dos cursos organizados por la Provincia de Córdoba - Ministerio de Salud (Radiofísica Sanitaria), durante los días 14, 15 y 16 del corriente;

ARTICULO 2°.- Autorizar al Dr. Bonzi a firmar, en nombre de esta Facultad, los respectivos diplomas.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A SEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOS.

Dr MIGUEL A RE  
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa.M.A.F